

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETES ECUADOR

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PRESENTO A USTEDES MI INFORME SOBRE LA RAZONABILIDAD DE LA INFORMACIÓN PRESENTADO EN EL INFORME ECONÓMICO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LAS OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE COMPAÑÍAS EN SUS ARTÍCULOS 164, AL 171 SON FUNCIONES DEL COMISARIO VIGILAR POR EL BUEN USO DE LOS RECURSOS DE LA COMPAÑÍA.

MI RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BASADA EN LA REVISIÓN EFECTUADA SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN BASADA EN LAS NORMALES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEBO INFORMAR QUE EN LA REVISIÓN QUE SE HA EFECTUADO CONSTAN TODAS LAS FACTURAS QUE SOPORTAN LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LA COMPAÑÍA QUE SE HAN EFECTUADO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, AL IGUAL QUE EN EL ARCHIVO DE LA CONTABILIDAD CONSTAN TODOS LOS DOCUMENTOS LEGALES.

POR LO QUE SE HIZO LA REVISIÓN RESPECTIVA, Y EMITO MI OPINIÓN QUE TODO ESTA EN BASE A LA DOCUMENTACIÓN EXISTENTE POR LO QUE LOS SEÑORES ACCIONISTAS TAMBIÉN LO PUEDEN REVISAR.

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR A LA VERDAD.

ATENTAMENTE



SR. ADRIAN PANTOJA

CI 0401016217

COMISARIO COMPAÑÍA VOLQUETES